MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Creado por Ley N° 4604 del 19 de Abril de 2012
Dirección: 15 de mayo y 15 de Agosto - Ciudad De 3 de Mayo –
Telefax:0547 250 221 – email: muni3demayo-czpa@hotmail.com
INTENDENCIA MUNICIPAL

3 de Mayo, 16 de mayo de 2016

Señores
NARVAJA Y ASOCIADOS
RUC Nº 2.489.233-5

Presente

Por la presente, comunico que su Empresa, fue adjudicada para la "Adquisición de Herramientas Menores, conforme al informe de Evaluación Nº 01/2016. Se adjunta Resolución de la Intendencia Municipal Nº88/16.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. MARCOS DANIEL CABRERA TORRES
Responsable U.O.C.
Municipalidad de 3 de Mayo

RECIBIDO

NARVAJA & ASOC
CONSULTORIA INTEGRA

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Creado por Ley N° 4604 del 19 de Abril de 2012
Dirección: 15 de mayo y 15 de Agosto - Ciudad De 3 de Mayo –
Telefax:0547 250 221 – email: muni3demayo-czpa@hotmail.com
INTENDENCIA MUNICIPAL

3 de Mayo, 16 de mayo de 2016

Señores
EMP. UNIPERSONAL
ROSA ANDREA RIVELLI INSAURRALDE
RUC N° 3.185.307-2

Presente

Por la presente, comunico que la Empresa "Narvaja y Asociados", fue adjudicada para la "Adquisición de Herramientas Menores, conforme al informe de Evaluación N° 01/2016. Se adjunta Resolución de la Intendencia Municipal N° 88/16.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. MARCOS DANIEL CABRERA TORRES
Responsable U.O.C.
Municipalidad de 3 de Mayo

RECIBÍ NOTA ORIGINAL Y RESOLUCIÓN

CRISTINA RIVELLI ISAURRALDE

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO

Creado por Ley N° 4604 del 19 de Abril de 2012
Dirección: 15 de mayo y 15 de Agosto - Ciudad De 3 de Mayo –
Telefax:0547 250 221 – email: muni3demayo-czpa@hotmail.com

INTENDENCIA MUNICIPAL

3 de Mayo, 16 de mayo de 2016

Señores
EMP. UNIPERSONAL
SAMI MULTIMARCAS DE CESAR DARIO SAMANIEGO RODAS
RUC Nº 2.194.424-5

Presente

Por la presente, comunico que la Empresa "Narvaja y Asociados", fue adjudicada para la "Adquisición de Herramientas Menores, conforme al informe de Evaluación Nº 01/2016. Se adjunta Resolución de la Intendencia Municipal Nº 88/16.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO ★ Unidad Operativa de Contrataciones ★

Sr. MARCOS DANIEL CABRERA TORRES
Responsable U.O.C.
Municipalidad de 3 de Mayo

Recibido